

(una de Mecánica del Automóvil y otra de Electricista del Automóvil) de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Aspirantes admitidos

1. D. Antonio Jiménez Rodríguez.
2. D. Angel Sánchez Porto.
3. D. Jerónimo Clavijo Baeza.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un período de reclamaciones, por plazo de quince días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo regulado en la base 8.ª de la convocatoria. Sevilla, 30 de octubre de 1981.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—17.982-E.

27422 RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura de la Oficina Técnica de Obras.

Finalizado el día 24 del actual mes de octubre el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en las oposiciones para proveer en propiedad la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura de la Oficina Técnica de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, cuya convocatoria y anuncio de la misma fueron publicados respectivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de fecha 15 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado», número 224, de fecha 18 de septiembre del corriente año, por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del pasado día 28 han sido admitidos los siguientes aspirantes:

1. Alonso Berbero, Alberto.
2. Balbuena Marcilla, Fernando.
3. Cantos Escudero, Cristóbal.
4. Caso García, Juan.
5. Cuello Peñalver, Lorenzo.
6. Fernández-Prada Herrera, Manuel María.
7. Fernández de Castro Manteola, Manuel.
8. Fernández García, Rafael.
9. Hidalgo Andrey, Mariano.
10. Iniesta Calado, Florencio.
11. Jiménez Fornell, Fernando.
12. García Quijo, María de los Dolores.
13. González López de Carrizosa, Luis.
14. González Madorrán, José Eugenio.
15. Montoya Taguas, Ramón.
16. Morales Isidro, José Luis.
17. Muntas Daroca, Andrés.
18. Muñoz Leiva, Agustín.
19. Navarro Ariza, María Rosa.
20. Olmo Fernández del, Francisco.
21. Pérez Ojeda, Juan José.
22. Pérez Sanz, José Luis.
23. Renedo Varela, Javier.
24. Torres Ruiz, José María.
25. Troncoso Jiménez, Antonio.
26. Urioste Azcorra, Rosa.
27. Vázquez Marovschek, Francisco José.

Excluido

Por fuera de plazo, Scandella Girón, Agustín.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 5.2 del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, aplicable según el 32.2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, para conocimiento de los interesados, los cuales pueden presentar reclamaciones durante quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el último de los periódicos oficiales aludidos.

Puerto de Santa María, 30 de octubre de 1981.—El Alcalde.—18.141-E.

27423 RESOLUCION de 31 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Burgos, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales, y por la que se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, correspondiente al día 30 de octubre del año en curso, se publica el texto íntegro de Decreto número 6005 de la Presidencia, resolviendo lo siguiente:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad dos plazas de Asistentes Sociales.

Segundo.—Designar a los miembros del Tribunal que han de juzgar la oposición.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, concediéndose a los aspirantes admitidos un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que puedan recusar a los miembros del Tribunal si, a su juicio, concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Jurídico, de acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria.

Burgos, 31 de octubre de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.—18.099-E.

27424 RESOLUCION de 31 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Valladolid, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza vacante de Médico Psiquiatra.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.ª y 5.ª de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 31 de marzo de 1981 para proveer en propiedad una plaza vacante de Médico Psiquiatra de esta Corporación, el ilustrísimo señor Presidente, por decreto de esta fecha, número 33559, ha dispuesto aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, comprensiva de los que fueron provisionalmente, y cuya lista se hizo pública en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de julio y 20 de octubre de 1981, y la composición del Tribunal calificador correspondiente, integrado por los siguientes miembros:

Presidente: Ilustrísimo señor don Federico Sáez Vera, que lo es de esta Corporación.

Vocales: Don José Luis Rubio Sánchez como titular, y don Valentín Conde López, como suplente, en representación del Profesorado Oficial del Estado; don Delio Guerro Cerrato, como titular, y don Enrique Barriuso Pérez, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Médicos; don Fernando Leal Herrero, Director Médico accidental del Hospital Psiquiátrico Provincial, o, en su defecto, don Luis María Corral San Martín, Decano de la Beneficencia Provincial; don Manuel Arranz María, como titular, y doña Ana María Díez Arévalo como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local, y Secretario, don Juan Francisco Gil Sastre que lo es de esta Corporación, o, en su defecto, don Eladio González López, Oficial Mayor de la misma.

Valladolid, 31 de octubre de 1981.—El Secretario.—18.154-E.

27425 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Huelva, referente a la convocatoria para proveer la zona de recaudación de Tributos del Estado de Huelva-capital.

La excelentísima Diputación Provincial de Huelva en sesión de fecha 27 de agosto de 1981, ha acordado proveer en propiedad mediante concurso la zona de recaudación de tributos del Estado de Huelva, capital.

Las bases que rigen este concurso se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 249, de 31 de octubre de 1981, sus características son las siguientes:

Zona: Capitalidad Huelva, incluido su término municipal.

Categoría: La zona está clasificada en categoría especial.

Cargo: El promedio del cargo ordinario de valores-recibos del bienio 1979-1980, es de 258.510.970 pesetas.

Turno: La vacante corresponde al turno de funcionarios adscritos al Ministerio de Hacienda, en quienes concurren los requisitos de los apartados a), b) y d), del artículo 25 del Estatuto Orgánico, al ser aplicable, en este caso, la excepción establecida en el artículo 59, 2, del mencionado texto legal. Pueden concursar también los funcionarios provinciales que se encuentren en situación activa, mayores de edad, que cuenten con más de cuatro años de servicio en propiedad de la Corporación, cualquiera que sea su categoría administrativa.

Remuneración: La remuneración que se asigna en concepto de premio por las sumas que recaude en período voluntario es de uno coma cuarenta y cinco por ciento (1,45 por 100).

En ejecutiva el setenta y cinco por ciento (75 por 100), de la participación que corresponda a la Corporación en toda clase de apremios, con los límites fijados en el Reglamento General de Recaudación.

En la recompensa especial, establecida en el artículo 78 del Estatuto orgánico, el Recaudador participará en el sesenta por ciento (60 por 100), del apremio que el Estatuto abone a la Corporación.

Fianza: El equivalente al cinco por ciento (5 por 100), del promedio del cargo anual, doce millones ochocientos veinticinco mil quinientas cuarenta y ocho (12.825.548) pesetas.

Recursos: La presente convocatoria y bases podrán ser impugnadas por los interesados mediante recurso de reposición ante la Corporación dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la misma en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo de la Diputación Provincial, resolviendo el concurso podrá ser recurrido en alzada ante el Ministerio de Hacienda en el plazo de quince días.

Inhabilitación: Tanto la falta de constitución de la fianza que supone no tomar posesión del cargo, como la renuncia al nombramiento motivarán la aplicación del artículo 67 del Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria.

Huelva, 2 de noviembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario general.—8.098-A.

27426 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Almería, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

Por resolución de la Presidencia de la Corporación ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, una plaza de Arquitecto Técnico de este excelentísimo Ayuntamiento, declarándose:

Admitidos

- D. Juan Santiago Alcaide Romero.
- D. Aurelio Santiago Romero.
- D. Manuel Benjumea Delgado.
- D. José Manuel Benitez Roca.
- D. José Luis Cañavate Toribio.
- D. Angel Casarés Solana.
- D. Ricardo Conde Burguera.
- D. Alberto Corsín Giménez.
- D. Angel Carmelo Echeverría.
- D. Fernando Espinar Molina.
- D.ª Raque. Flores Blasco.
- D. Juan Ramón Galdeano Manzano.
- D. Jua. José García Toriello Romero.
- D. Manuel González Vilchez.
- D. Marcos Landaarroitajaurgui Larrauri.
- D. Francisco María López García.
- D. Jesús López de Pablo León.
- D. Andrés Mesequer Guaita.
- D. Javier Mondéjar Fernández de Quincoces.
- D. Juan José Morante Cañizares.
- D. Ped. Navarro Fernández.
- D. Pablo Pascual Redondo.
- D. José Luis Pinel Ruano.
- D. Marió Miguel Rangel Domínguez.
- D.ª Encarnación Rodríguez Sempere.
- D. Manuel José Sánchez García.
- D. Mariano Sarmiento Díez.
- D. Vicente Torrecillas Fernández.

Excluidos

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 141/68, de 27 de junio, la precedente relación de admitidos y excluidos deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia y exponerse en el tablón de edictos de la Corporación, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días para reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación en el periódico oficial citado, transcurrido el cual, si no hubiese reclamaciones, será considerada como definitiva.

Almería, 2 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, Santiago Martínez Cabrejas.—El Secretario general, Juan Manuel Mallol Arboleya.—18.245-E.

27427 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Leioa, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 3.ª de las que rigen la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, cuya convocatoria se anunció en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» del día 4 de octubre de 1981 y «Boletín Oficial del Estado» del 26 de agosto de 1981, a continuación se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos en la citada oposición:

Admitidos

- 1. Alberdi Peña, Fabiola.
- 2. Angulo Landazuri, Angel.
- 3. Antolínez Antolín, Miguel Angel.

- 4. Aransay Arroyo, Angeles.
- 5. Arteché Landazuri, Carmen.
- 6. Carrasco López de la Riva, Federico.
- 7. Díaz de Tuesta Barredo, Olga María.
- 8. Dueñas Beltrán de Heredia, María Victoria.
- 9. Elola del Río, Francisco Javier.
- 10. Escubi Juaristi, Koldo.
- 11. Gamilla García, Presentación.
- 12. Gochi Ibarra, Garbiñe.
- 13. Landa Orue, Begoña.
- 14. Larraondo Etxebarria, Arturo.
- 15. Martínez Carrasco, María Elena.
- 16. Ríos Bengoechea, Juan Luis.
- 17. Valle Iturregui, Javier.
- 18. Velasco Zárraga, Joseba Iñaki.
- 19. Victoria de Lecea Echebarria, Javier.
- 20. Yagüe Zamanillo, María Belén.
- 21. Yagüe Zamanillo, María Jesús.

Excluidos

Ninguno.

Y a los efectos del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días, a partir del siguiente al de la última publicación de esta resolución, para la presentación de reclamaciones, y que de no producirse reclamación alguna, la lista quedará automáticamente elevada a definitiva.

Leioa, 2 de noviembre de 1981.—El Alcalde, Iñaki San Juan Unanue.—18.194-E.

27428 RESOLUCION de 2 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Orense, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico en dicha rama.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Ayudante de Obras Públicas o Ingeniero Técnico de dicha rama:

a) Admitidos:

- 1. Don Celestino Alvarez Fernández.
- 2. Don Ildefonso Alonso Ortega.
- 3. Don Constantino Bande López.
- 4. Don Jesús Carmona Caiero.
- 5. Don Fernando Cruz Medrano.
- 6. Do. Amado Gallego Martínez.
- 7. Don Daniel Garrido Fernández.
- 8. Don Tomás Grados Méndez.
- 9. Do. José Luis Rodríguez Fuentes.
- 10. Do Evaristo Juncal Carreira.
- 11. Don Juan Manuel Pinal Hermida.
- 12. Don Regino Samartín Quiroga.
- 13. Don Valero Telló Milagro.
- 14. Don José Varela Calvo.

b) Excluidos:

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo y bases de la convocatoria.

Orense, 2 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente, José Luis López Iglesias.—18.183-E.

27429 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Zamora, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Médico especialista en Puericultura y Pediatría de la Beneficencia.

No habiéndose presentado dentro del plazo previsto reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para proveer en propiedad una plaza de Médico especialista en Puericultura y Pediatría de la Beneficencia provincial, en la plantilla de funcionarios de esta Corporación provincial, se eleva a definitiva la misma, que queda integrada así:

Admitidos

- 1. D. Luis Rodríguez Molinero.
- 2. D. Jos Flores Serrano.
- 3. D.ª María Matilde Santos Gómez.
- 4. D. Angel Enrique González Menéndez.
- 5. D. Alberto Remo Cortina.